

## INFORME DE ADMINISTRACION DEL PERIODO AÑO 2016

A los señores Socios de la Compañía EKOFORTIS CÍA. LTDA.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la EKOFORTIS CÍA. LTDA., ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual por un periodo de 5 años contados a desde el 23 de enero del 2017 procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016, bajo los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-** Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios de asesoría en gestión ambiental, que son permitidos en su objeto social por la cantidad de US\$164,971.95, costos y gastos por US\$141,597.82, utilidad neta de US\$17,397.87, después del 15% de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.

La Administración de la compañía se compromete a seguir explorando el mercado para ofertar los servicios que éste requiera y que estén dentro de lo que la compañía pueda brindar, según su especialidad y su objeto social, enmarcándolas en los principios de excelencia en la calidad, alto nivel técnico-profesional y crecimiento integral.

También es válido recalcar que la compañía sigue manteniendo la categoría "A", en el Ministerio del Ambiente lo que le faculta realizar estudios ambientales del más alto grado de complejidad.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Durante el ejercicio 2016, consta el Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 30 de marzo del 2016, mediante la cual se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2015; de dicho acto se dio cumplimiento a lo dispuesto en el acta.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.-** Durante el año 2016 se ha invertido en capacitación interna en legislación ambiental y salud y seguridad industrial de todo nuestro personal, debido a los constantes cambios normativos que se han presentado y también en la adaptación a los constantes cambios que se deben dar en procesos para la correcta elaboración de los servicios, demandando recursos intangibles no valorables.

Cabe señalar que a la fecha actual, está en revisión el Código Orgánico Ambiental y esto modificará nuevamente los procesos como lo expuesto anteriormente.

Durante el periodo evaluado y hasta la fecha de redacción de este informe, EKOFORTIS CIA. LTDA., no ha sobrellevado ningún tipo de demandas legales, ni

ekofortis

juicios laborales ni de otro tipo. Por otro lado, cabe destacar que con todos sus clientes, hemos llegado a feliz término en cada contrato.

4. **Comparación entre el período 2016 y 2015.-** Durante el año fiscal 2016 la empresa logró un total de ingresos de US\$164,971.95 que en relación a las ventas del 2015 de US\$105.300,50 se contrajeron en 57% con respecto al año 2015. En relación al Balance General hemos aumentado nuestros activos por la compra financiada de oficinas para la mejor productividad de nuestras actividades, llegando a US\$499,911.04, más del doble del año 2015.
5. **Propuesta sobre el destino del resultado 2016.-** Considerando la necesidad de flujo en el capital de operación se sugiere a los Socios que no sean retiradas las utilidades y se mantengan en el patrimonio de la compañía.
6. **Recomendaciones a la Junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio 2017.-** Se recomienda seguir fortaleciendo con su capital intelectual para evidenciar el compromiso de los Socios por solidificar el crecimiento de la compañía, lo cual favorecerá a la imagen ante los clientes y por ende obtener los resultados financieros deseados así mismo como buscar la apertura de nuevos mercados y alianzas dentro de nuestro sector económico como lo es la consultoría.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de ustedes.

Guayaquil, 03 de Marzo del 2017

Atentamente,

  
Nathalie Yáñez Naupay, MAE  
Gerente General